

MAT: AUTORIZA FERIADO LEGAL A FUNCIONARIOS (A) DE EDUCACION QUE SE INDICAN.

DECRETO EXENTO N° 052 /

RETIRO, 05 ENE. 2012

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- D.F.L. N° 1, publicado en el Diario Oficial el 24 de enero de 1.994, Artículos 67, 68, 70 y 71 del Código del Trabajo.

3.- Solicitud de Feriado Legal de los funcionarios de educación que se indican.

4.- Decreto Exento N° 1865 de fecha 01-SEP-2006 de la I. Municipalidad de Retiro, en que delega atribuciones en el Jefe Depto. de Educación, relativo a las autorizaciones de Feriado Legal de los Funcionarios de Educación.

DECRETO:

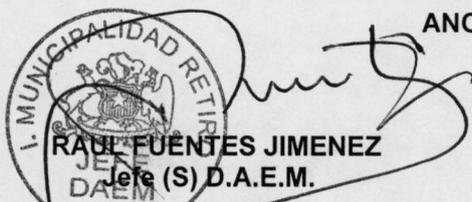
1.- **AUTORIZASE**, Feriado Legal a los funcionarios de Educación que se individualizan, correspondiente al año 2011, a contar de las fechas que se señalan :

1.-NOMBRE : ROSA VASQUEZ MUÑOZ.
RUT : 9.397.421-2
CARGO : Encargada Oficina de personal DAEM.
DESDE : 03/01/2012
HASTA : 05 y 06 de Enero del 2012
TOTAL DIAS : 3 (traspaso año 2011)
PENDIENTES : 22

2.-NOMBRE : GUILLERMO CASTILLO GONZALEZ.
RUT : 8.154.250-3
CARGO : Encargado Adquisiciones DAEM.
DESDE : 05/01/2012
HASTA : 18/01/2012
TOTAL DIAS : 10
PENDIENTES : 10

2.- **COMUNIQUESE** a las secciones de Personal y Finanzas del Departamento Comunal de Educación de Retiro, para los trámites a que de lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


RAUL FUENTES JIMENEZ
Jefe (S) D.A.E.M.


GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

RFJ/GBT/mhh.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaria Municipal
- 2.- Archivo Oficina de Finanzas D.A.E.M.
- 3.- Archivo Oficina de Personal
- 4.- Interesados.